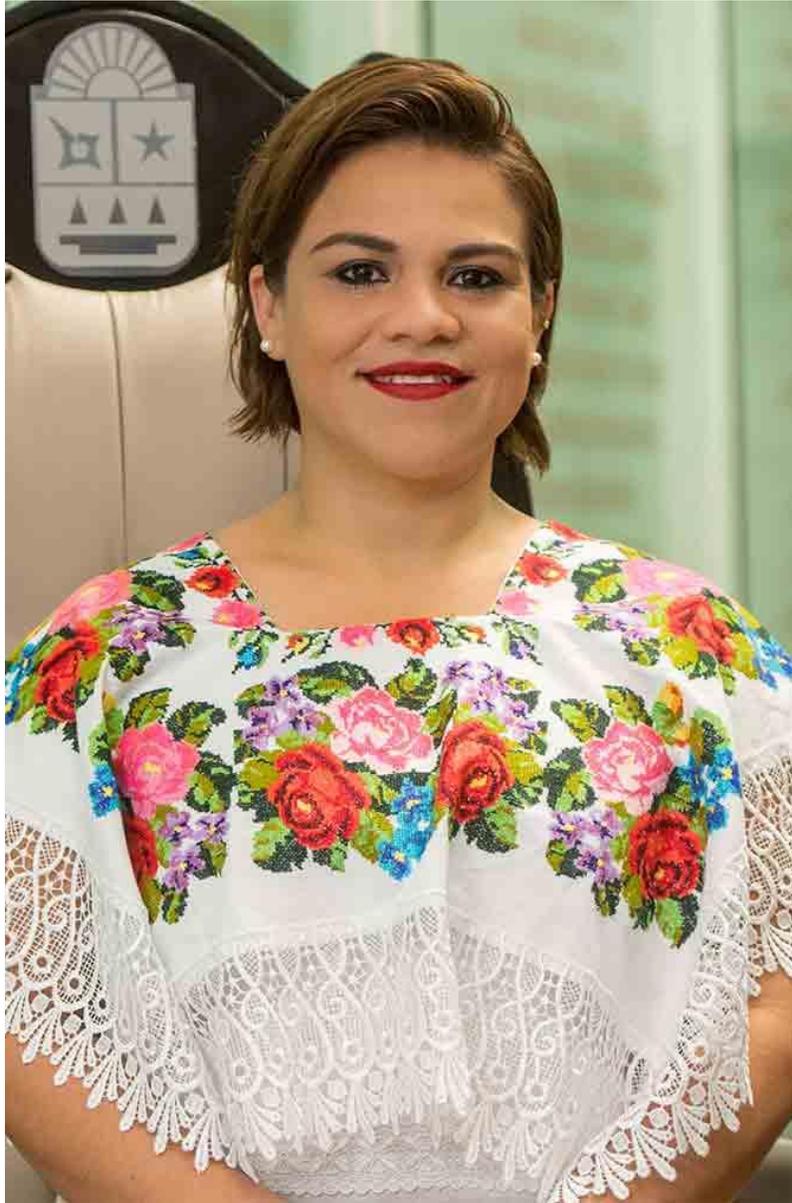


**INFORME DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



Dip. Reyna Durán

PRESIDENTA DE LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

DISTRITO V



Dip. Reyna Durán

Como diputada integrante de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo doy cumplimiento a lo estipulado en la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política estatal, a través del presente informe de actividades que comprende aquellas realizadas durante el segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional que compre en el periodo del 15 de Diciembre al 14 de Febrero.

Presento los acontecimientos a los que asistí, así como aquellos a los que fui invitada como diputada.

Finalmente reseño las gestiones sociales, tanto colectivas como individuales realizadas, pues como diputada, esta es una de las acciones primordiales que debo efectuar en apoyo de los quintanarroenses, tal como lo establece la Constitución de nuestro Estado y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Es muy grato poder servir a la población quintanarroense, por lo que desde esta diputación he realizado todo mi esfuerzo para cumplir con la encomienda, y seguiré trabajando con el mismo compromiso en favor del pueblo quintanarroense.

PRIMER PERIODO DE RECESO



El trabajo legislativo, es más que aprobar una serie de documentos, es reunirse en comisiones para analizar y debatir que puntos son realmente importantes para los quintanarroenses, así como lo hicimos esta tarde en comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Anticorrupción y de Puntos Legislativos.



Asisiti a la Sesión Solemne con motivo del XLVI Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



Cumpliendo con nuestras obligaciones desde el congreso del estado.



Atendemos a los ciudadanos del Distrito V, sabemos de las necesidades y sobre todo de lo que tenemos que hacer en el congreso para generar bienestar.



La organización es la mejor manera para que los resultados sean visibles. Visite a las y los ciudadanos del municipio de Lázaro Cárdenas.



Nuestra prioridad sigue siendo ayudar a las y los Ciudadanos de Cancún en esta época de pandemia, en nuestras posibilidades seguiremos firmes.



Respetando las medidas de seguridad, en nuestro periodo de receso visitamos nuestro distrito distrito 5.



Es mi obligación como diputada de QuintanaRoo.

Como parte fundamental de la protección a nuestra salud, entregamos kits de salud para las y los ciudadanos del Distrito 5 y Cancún.



Dip. Reyna Durán



En nuestro periodo de receso seguimos de la mano con las y los ciudadanos del distrito 5 y de Cancun, el trabajo legislativo es tambien la voz de los ciudadanos.